



Quito, Abril 30 de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRADING SERVICIOS MANOSALVAS CONSTANTE S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2014.

Recibi los Estados Financieros del ejercicio 2014 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2014 y que su implementación NO generó ajustes a los saldos de ciertas cuentas de los estados financieros aprobados en el año anterior.

Los estados financieros del año 2014 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2014 la empresa no recibió ingreso alguno, porque no tuvo actividad económica por los motivos que fueron expuestos en la Junta General de Accionistas.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se ha llegado a una acuerdo de pagos por las planillas de aportaciones con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,

Mauricio Manosalvas

GERENTE GENERAL

TRADING SERVICIOS MANOSALVAS CONSTANTE S.A.